

Presentan en La Haya 55 testimonios sobre tortura en Venezuela

Autor Administrator

Tuesday, 26 de July de 2016

Modificado el Monday, 25 de July de 2016

El Instituto CASLA de Praga, una de las principales plataformas checas para los estudios de América Latina en el país, presentará ante la Corte Penal Internacional de La Haya 55 casos de supuesta tortura en Venezuela.

Hay torturas masivas desde el 2014 para acortar contra detenidos sin importar sexo, edad, profesión, estado físico y mental de las personas, declaró a Efe la abogada Tamara Sujová, directora ejecutiva del CASLA, quien viaja mañana a la capital holandesa para presentar las denuncias esta semana.

El instituto CASLA, fundado en 2007, actúa como asesor del Ministerio de Asuntos Exteriores checo.

Entre los testimonios está el de Gloria Tobo Fernández, de 47 años, y su hija Katerin, de 22 años.

Ambas fueron detenidas por funcionarios del ejército y de la Guardia Nacional Bolivariana (GNB) en marzo de 2014 en la ciudad de Rubio (Estado de Táchira) junto a 23 personas, mientras esperaban en la terminal de autobuses para ir a San Cristóbal a comprar comida y pasar por una manifestación.

Según la abogada, los métodos de tortura contra esas personas de Rubio fueron intento de asfixia mecánica, vinagre en la cara, golpes contundentes y puntapiés, después de haber sido vendadas y esposadas por más de doce horas, y también aplicación de electricidad en las uñas, muñecas, senos y vagina.

A Tobo y su hija les sacaron fotos y las expusieron en redes sociales dando sus nombres y dirección de domicilio, y recibieron múltiples amenazas de muerte, afirmó Sujová.

Vasco Da Costa, de 55 años, detenido dos veces, escribe que fue encapuchado y golpeado con objetos contundentes, con palo con punta de clavo y con sacos de arena, y que fue colgado por las muñecas y golpeado hasta desfallecer, en la cara con la cachapa de la pistola.

También fue sometido a descargas eléctricas en los codos y partes íntimas, bañado con aguas putrefactas, objeto de actos lascivos e incomunicado, según su testimonio.

Actualmente está en una celda con 17 presos comunes, pero la familia ha denunciado que cuando lo sacan al patio les hacen cantar consignas oficialistas y él se niega, y por esto le golpean, explicó Sujová.

Hacer colas para comprar comida a las 4 de la mañana, algo que está prohibido, fue motivo de detención de una mujer

en el Estado Nueva Esparta, en la Isla de Margarita, dirigente del partido Un Nuevo Tiempo, que fue detenida por la GNB y luego lanzada al pavimento, tras lo que sufrió fractura de cráneo.

Estos casos son solo algunos de los ejemplos de los testimonios que presentará la abogada, quien denuncia que la impunidad es tal que en gran porcentaje ninguno de los casos de tortura ha sido investigado y castigado.

Afirmó, asimismo, que el uso de torturas es circunstancial ni son casos aislados, sino que su aplicación ha sido utilizada sistemáticamente para intimidar.

El Informe sobre casos emblemáticos de torturas y métodos utilizados en Venezuela en los años 2002-2016 que se presentó en La Haya no constituye una denuncia, como las realizadas ante esta misma magistratura en 2005 por el Foro Penal Venezolano, o en 2014 por 150 parlamentarios latinoamericanos.

En este nuevo sumario, que tendrá carácter clasificado hasta que el fiscal de La Haya ordene la instrucción y luego se decida abrir juicio, se utiliza el formato del relator especial de la ONU contra la tortura.

Un formato donde figuran nombres y apellidos de víctimas, instituciones implicadas y personas que participaron en los supuestos actos de tortura.

<http://www.elimpulso.com/correos-diarios/a-esta-hora/presentan-en-la-haya-55-testimonios-sobre-tortura-en-venezuela>